



50º Pasantía Internacional de Logopedia.
“La Logopedia en la escuela cubana actual. Principales retos.”
Varadero, Cuba
Del 05 al 18 Enero 2020
Facultad de Ciencias Pedagógicas
Universidad de Matanzas
CONVOCATORIA

TEMÁTICAS DE LA PASANTÍA

TEMÁTICAS DE LA PASANTÍA

Conferencia inicial: Modelo de atención logopédica integral en Cuba. Profesora Doctora en Ciencias Pedagógicas Dulce María Martín González

Curso 1: La Logopedia como ciencia pedagógica en el Sistema Nacional de Educación.

Profesora: MSc. Idania Delgado Jiménez (Jefe de la carrera Logopedia en la Universidad)

Fundamentación: La Logopedia como ciencia tiene un amplio espacio teórico y práctico por su aporte específico de conocimientos y habilidades profesionales que preparan al profesional para la labor preventiva- educativa - correctiva y orientadora en el proceso de atención integral a los trastornos del lenguaje y la comunicación, así como la estimulación y desarrollo de la lengua materna desde las primeras edades. Esta se sustenta en un enfoque ontogenético del desarrollo humano y en las concepciones más actuales del diagnóstico psicopedagógico, las que propiciarán la comprensión de los trastornos del lenguaje y la comunicación. El maestro logopeda como profesional de la educación, se encarga de esta tarea en las diversas instituciones educativas.

Objetivo general: Fundamentar los problemas contemporáneos de la Logopedia en Cuba para la prevención y corrección-compensación de los trastornos del lenguaje y la comunicación.

Sistema de Conocimientos: La Logopedia como ciencia pedagógica. Tendencias en la atención logopédica y sus problemas contemporáneos. Las líneas de desarrollo de la especialidad. La atención al desarrollo del lenguaje y la comunicación de los niños de 0 a 6 años, desde la familia y las instituciones educativas regulares y especiales. El maestro logopeda como profesional de la educación. Sus funciones, modo y esferas de actuación. Problemas profesionales a resolver en las instituciones educativas. Relación del maestro logopeda con el médico, la familia y la comunidad.

Bibliografía

1. Cobas Ochoa, Carmen Lidia. (2007) La preparación logopédica del docente. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,
2. (2010).Temas logopédicos para docentes. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,
3. Colectivo de autores. (2007) Diplomado de preparación logopédica del MINSAP en Villa Clara,. (CD de la carrera).
4. Colectivo de autores. (2006)Fundamentos del trabajo en los CDO. Editorial Pueblo y Educación, La Habana
5. Colectivo de autores. Logopedia. (2012) Texto para los estudiantes de las carreras de licenciatura en Logopedia y Educación Especial. Primera parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
6. Colectivo de autores. (1988).Material de apoyo al curso para técnicos en Logopedia y Foniatría. Tomo I. C. Habana.
7. López M, Ramón. (2002)Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
8. Vigotski, L.S. (1995) Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación, La

Habana.

Curso 2: Los niveles de comunicación. Trastornos más frecuentes. Las estrategias de atención logopédica integral.

Profesores: MSc. Ivón Muñiz Vázquez. (Jefe de la disciplina Logopedia en la universidad)

Fundamentación: La atención a las afectaciones del lenguaje y la comunicación se sustenta en las concepciones más actuales de la Logopedia. Constituye un tema medular la caracterización integral de los educandos, y en particular, la exploración de las especificidades lingüísticas, cognitivas y comunicativas a partir del modelo dinámico e interactivo que reconoce la variabilidad del desarrollo para la elaboración de estrategias pedagógicas diferenciadas y personalizadas.

Objetivo general: Valorar los trastornos del lenguaje y la comunicación a partir de sus concepciones más actuales para el diseño de estrategias de atención logopédica integral.

Sistema de conocimientos: Los trastornos del lenguaje y la comunicación (retraso del lenguaje, afasia, dislalia, rinolalia, disartria, tartamudez, tartaleo, disgrafía y dislexia). Criterios clasificatorios. Conceptos. Etiología. Regularidades lingüísticas y psicopedagógicas. Particularidades de la atención logopédica integral a los trastornos del lenguaje. La estimulación y orientación familiar en la edad temprana y preescolar. El tratamiento logopédico individual, grupal y desde la clase frontal.

Bibliografía

1. Colectivo de autores (2012) Logopedia. Texto para los estudiantes de las carreras de licenciatura en Logopedia y Educación Especial. Primera y Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
2. Cobas Ochoa, Carmen Lidia. (2007). La preparación logopédica del docente. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,
3. Colectivo de autores. (2007). Diplomado de preparación logopédica del MINSAP en Villa Clara, (CD de la carrera).
4. Colectivo de autores. (1988) Material de apoyo al curso para técnicos en Logopedia y Foniatría. Tomo I. C. Habana.
5. Fernández Pérez de Alejo, Gudelia. (2004) Trastornos de la fluencia verbal. Implicaciones pedagógicas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,.
6. _____ (2008) La atención logopédica en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
7. Azcoaga, J. E. y coautores. (2005) Los retardos del lenguaje en el niño. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana,
8. Figueredo Escobar, Ernesto. (1986) Logopedia I. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, (CD de la carrera)
9. - - - - (1982) Psicología del lenguaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, (CD de la carrera)
10. Luria, A. R. (1980). Las funciones corticales superiores del hombre. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,
11. Martín P., Miguel. (1980.) Métodos para el tratamiento logopédico. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,
12. Nieves Rivero, Ma. Luisa. (1986). Temas logopédicos. Selección de lecturas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Curso 3: La atención educativa a los retrasos del lenguaje asociados a la discapacidad auditiva.

Profesoras: Dr. C. Liliana Bolaños Barnet (Profesora adjunta a la universidad y maestra especializada en la escuela especial para niños con discapacidad auditiva) y MSc. Dania Delgado Jiménez (Jefe de la carrera Logopedia en la Universidad)

Fundamentación:

Objetivo general: Profundizar en los fundamentos teórico-metodológicos del proceso de diagnóstico y tratamiento de los retrasos del lenguaje asociados a la discapacidad auditiva, así como de los niños con implante coclear.

Sistema de conocimientos: Conceptualización de los retrasos del lenguaje asociados a una discapacidad auditiva. El diagnóstico conjunto. Especialistas que intervienen. El implante coclear. Principales fundamentos clínico-pedagógicos. Intervención educativa y orientaciones a la familia. El tratamiento especializado para el desarrollo

de habilidades comunicativas a escolares sordos. Modelación. Principales diferencias con el tratamiento logopédico.

Bibliografía:

1. Castellanos R M, Delgado R L y Gómez I. (2004) Sordera. Aspectos psicológicos. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
2. Castellanos Rosa María y Rodríguez Xiomara. (2004) Actualidad en la educación de niños sordos. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,
3. Chkout T, Hernández Grave de Peralta A. (2013) El escolar sordo con implante coclear. Editorial Pueblo y Educación
4. Chkout T, Morales Martínez, T. (2008) Los niños con implante coclear. Un acercamiento a la atención psicopedagógica. Editorial Pueblo y Educación
5. Cobas Ochoa C. L. (2007) La preparación logopédica del docente. Editorial Pueblo y Educación
6. Colectivo de autores. (2008) El maestro y la familia del niño con discapacidad. Editorial Pueblo y Educación
7. Colectivo de autores. (2008) Logopedia y Foniatría. Editorial Ciencias Médicas
8. Rodríguez, Xiomara. (2004) Apuntes de la comunicación y cultura de la comunidad sorda. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. (CD de la carrera)

Curso 4: Los Sistemas de Comunicación Aumentativa en la atención logopédica actual.

Profesoras: MSc. Ivón Muñiz Vázquez. (Jefe de la disciplina Logopedia en la universidad)

Fundamentación: La comunicación con las personas que presentan necesidades educativas especiales (asociadas o no a discapacidades); la utilización de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación y de los diversos recursos tecnológicos en el proceso educativo constituyen problemas profesionales que debe resolver el logopeda en la escuela cubana actual, por lo que debe orientar a los educadores y la familia de las personas que lo necesiten, en esta tarea. Su comprensión, diseño y aplicación son un reto para el maestro logopeda en los tiempos actuales.

Objetivo: Analizar los fundamentos teórico-metodológicos de los Sistemas de Comunicación Aumentativa para ser utilizados con las personas que presentan necesidades educativas especiales por los logopedas en la atención logopédica integral

Sistema de conocimientos: Los Sistemas de Comunicación Aumentativa (SCA). Sus usuarios, códigos, forma de acceso, ventajas y desventajas. Exigencias para su aplicación Clasificación en sistemas sin y con apoyo externo. Los sistemas de comunicación con apoyo externo: El uso de símbolos pictográficos. Sistemas alfabéticos y no alfabéticos. Su caracterización. Las claves para la estructuración morfosintáctica: La evaluación de los SCA. Valoración de las habilidades sensoriales, motrices, cognitivas, sociales y comunicativas, así como las del contexto (actitud del profesional, uso de materiales y ambiente de trabajo). Estrategia educativa para la atención logopédica integral con el empleo de estos sistemas.

Bibliografía:

1. Colectivo de autores (2012) Logopedia. Texto para los estudiantes de las carreras de licenciatura en Logopedia y Educación Especial. Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
2. Chkout T. (2007) Atención educativa a niños y adolescentes sordociegos. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
3. Fernández I. y Vázquez G. (2008). Recursos tecnológicos para el tratamiento logopédico. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
4. Rodríguez Xiomara (2007) Utilidad de los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación en la educación de las personas con discapacidad. En Revista Educación No 20/ enero-abril.
5. Torres Monreal, Santiago. (2001) Los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias. Ediciones Aljibe, (CD de la carrera)

COORDINADOR GENERAL	Doctora en Ciencias Pedagógicas Dulce María Martín González
SEDE DEL EVENTO	Hotel Brisas del Caribe, Varadero, Cuba
COMITÉ ORGANIZADOR INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Dra. C. Dulce María Martín González• Msc. Adolfo Cruz

**PROPUESTA DE PROGRAMA
SUJETO A MODIFICACIÓN POR
PARTE DEL COMITÉ
ORGANIZADOR**

DÍA	HORA	ACTIVIDADES
Lunes	09:00-13:00 h	Inicio del programa. Conferencia inicial Modelo de atención logopédica integral en Cuba Curso 1: La Logopedia como ciencia pedagógica en el Sistema Nacional de Educación.
Martes	09:00-13:00 h	Curso 1: La Logopedia como ciencia pedagógica en el Sistema Nacional de Educación.
Miércoles	09:00-13:00 h	Curso 2 Los niveles de comunicación. Trastornos más frecuentes. Las estrategias de atención logopédica integral.
Jueves	09:00-13:00 h	Curso 2 Los niveles de comunicación. Trastornos más frecuentes. Las estrategias de atención logopédica integral. Visita a una escuela para observar tratamientos logopédicos
Viernes	09:00-13:00 h	Curso 3: La atención educativa a los retrasos del lenguaje asociados a la discapacidad auditiva.
Lunes	09:00-13:00 h	Curso 3: La atención educativa a los retrasos del lenguaje asociados a la discapacidad auditiva.
Martes	09:00-13:00 h	Visita a la escuela para niños con discapacidades auditivas y escuelas de niños integrados con implante coclear.
Miércoles	09:00-13:00 h	Curso 4: Los Sistemas de Comunicación Aumentativa en la atención logopédica actual.
Jueves	09:00-13:00 h	Curso 4: Los Sistemas de Comunicación Aumentativa en la atención logopédica actual.
Viernes	09:00-13:00 h	Taller de generalización de los conocimientos del curso

*****NOTA: El cronograma de actividades puede sufrir algunas modificaciones, sin embargo se respetarán las horas y visitas programadas.**

PROGRAMA INCLUYE

**05 al 18 de Enero de 2020
14 días / 13 noches**

- Pasaje aéreo Santiago / Habana / Santiago vía Copa o Avianca
- Traslado aeropuerto / Hotel / aeropuerto
- 13 noches en Hotel Brisas del Caribe (u otro de similar categoría) en Varadero con SISTEMA TODO INCLUIDO, habitación doble o sencilla (según valor a elección del cliente).
- Inscripción Colegiatura de la pasantía
- Certificado 40 horas lectivas emitido por la Universidad de Matanzas
- Visita a 02 escuelas
- Visita a la Universidad de Matanzas
- Seguro de Viajes
- Visa de entrada a Cuba
- Impuestos aéreos y hoteleros
- Impuesto de salida de Cuba
- Representación y acompañamiento en Cuba

<p>VALOR POR PERSONA</p>	<table border="1" data-bbox="548 419 1511 553"> <thead> <tr> <th>HOTEL</th> <th>DBL EN PESOS</th> <th>SGL EN PESOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Brisas del Caribe (u otro de similar categoría)</td> <td>\$1.649.000</td> <td>\$1.849.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>***NOTA: Valores sujetos a modificación sin previo aviso.</p> <p>***CLIENTES MASTERTOUR obtienen \$100.000 de descuento en el total del programa.</p>	HOTEL	DBL EN PESOS	SGL EN PESOS	Brisas del Caribe (u otro de similar categoría)	\$1.649.000	\$1.849.000																								
HOTEL	DBL EN PESOS	SGL EN PESOS																													
Brisas del Caribe (u otro de similar categoría)	\$1.649.000	\$1.849.000																													
<p>ITINERARIO AÉREO</p>	<table border="1" data-bbox="548 809 1528 997"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>VUELO</th> <th>ORIGEN</th> <th>DESTINO</th> <th>SALIDA</th> <th>LLEGADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>05 ENERO</td> <td>AV 624</td> <td>SANTIAGO</td> <td>LIMA</td> <td>06.55</td> <td>08.45</td> </tr> <tr> <td>05 ENERO</td> <td>TA 958</td> <td>LIMA</td> <td>HABANA</td> <td>10.28</td> <td>16.00</td> </tr> <tr> <td>18 ENERO</td> <td>TA 959</td> <td>HABANA</td> <td>LIMA</td> <td>15.10</td> <td>20.21</td> </tr> <tr> <td>18 ENERO</td> <td>AV 625</td> <td>LIMA</td> <td>HABANA</td> <td>22.15</td> <td>03.50+1</td> </tr> </tbody> </table> <p>***NOTA: Horarios pueden sufrir modificaciones</p>	FECHA	VUELO	ORIGEN	DESTINO	SALIDA	LLEGADA	05 ENERO	AV 624	SANTIAGO	LIMA	06.55	08.45	05 ENERO	TA 958	LIMA	HABANA	10.28	16.00	18 ENERO	TA 959	HABANA	LIMA	15.10	20.21	18 ENERO	AV 625	LIMA	HABANA	22.15	03.50+1
FECHA	VUELO	ORIGEN	DESTINO	SALIDA	LLEGADA																										
05 ENERO	AV 624	SANTIAGO	LIMA	06.55	08.45																										
05 ENERO	TA 958	LIMA	HABANA	10.28	16.00																										
18 ENERO	TA 959	HABANA	LIMA	15.10	20.21																										
18 ENERO	AV 625	LIMA	HABANA	22.15	03.50+1																										
<p>POLÍTICA DE PAGO</p>	<p>Inscripción a la pasantía de 200.000 no reembolsables en caso de cancelación por parte del cliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Pago del resto del programa en 04 cuotas desde el 05 de Septiembre hasta el 05 de diciembre de 2019 (última fecha de pago). <p>PARA HABITACIÓN DOBLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1° cuota de \$362.250 pagar hasta 05 de Septiembre 2019 2° cuota de \$362.250 pagar hasta 05 de Octubre 2019 3° cuota de \$362.250 pagar hasta 05 de Noviembre 2019 4° cuota de \$362.250 pagar hasta 05 de Diciembre 2019 <p>PARA HABITACIÓN SENCILLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1° cuota de \$412.250 pagar hasta 05 de Septiembre 2019 2° cuota de \$412.250 pagar hasta 05 de Octubre 2019 3° cuota de \$412.250 pagar hasta 05 de Noviembre 2019 4° cuota de \$412.250 pagar hasta 05 de Diciembre 2019 <p>NOTA: La cantidad de cuotas y su valor varía acorde al momento de su inscripción.</p> <ul style="list-style-type: none"> En el caso de atraso en el pago de una cuota sin previa comunicación con la agencia, hay una penalización de \$20.000 por cada atraso. 																														
<p>POLÍTICAS DE DEVOLUCIÓN</p>	<p>Anulación para HABITACIÓN DOBLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inscripción a la pasantía correspondiente a \$200.000 (doscientos mil pesos) no reembolsable en caso de cancelación por parte del cliente. Anulación hasta 90 días antes de la salida, penalidad de \$869.400 (ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos pesos) por persona. Anulación entre 90 y 60 días antes de la salida, penalidad de \$1.014.300 (un millón catorce mil trescientos pesos) por persona. 																														

- Anulación entre 60 y 20 días antes de la salida, penalidad de **\$1.159.200** (un millón ciento cincuenta y nueve mil doscientos pesos) por persona.
- Anulación entre 20 y 10 días antes de la salida, penalidad de **\$1.304.100** (un millón trescientos cuatro mil cien pesos) por persona.
- Anulación entre 10 y 0 días antes de la salida, **SIN DEVOLUCIÓN.**

Anulación para **HABITACIÓN SENCILLA:**

- Inscripción a la pasantía correspondiente a **\$200.000** (doscientos mil pesos) no reembolsable en caso de cancelación por parte del cliente.
- Anulación hasta 90 días antes de la salida, penalidad de **\$989.400** (novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos pesos) por persona.
- Anulación entre 90 y 60 días antes de la salida, penalidad de **\$1.154.300** (un millón ciento cincuenta y cuatro mil trescientos pesos) por persona.
- Anulación entre 60 y 20 días antes de la salida, penalidad de **\$1.319.200** (un millón trescientos diecinueve mil doscientos pesos) por persona.
- Anulación entre 20 y 10 días antes de la salida, penalidad de **\$1.484.100** (un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil cien pesos) por persona.
- Anulación entre 10 y 0 días antes de la salida, **SIN DEVOLUCIÓN.**

FORMA DE PAGO

- **OPCIÓN CHEQUE:**
En (X) cheques, variando el valor de las cuotas desde la fecha de inscripción y con fecha del último cheque al 05 de diciembre 2019.
- **OPCIÓN DEPÓSITO** directo en la cuenta bancaria:
Cuenta Corriente Banco BCI
Nombre Titular: Master Tour SpA
Rut: 76.409.607-k
No. Cuenta: 61886017 (PESOS)
E- mail: comercial@mastertour.cl
- **OPCIÓN TRANSFERENCIA:**
Cuenta Corriente Banco BCI
Nombre Titular: Master Tour SpA
Rut: 76.409.607-k
No. Cuenta: 61886017
E- mail: comercial@mastertour.cl
- **OPCIÓN DE TARJETA DE CRÉDITO:**
Visa, Master, Diners, American Express.
En las cuotas que desee cada cliente y asumiendo un 3% de interés que impone transbank por la transacción de cada pago.

- OPCIÓN WEBPAY:

Pasos a seguir:

1º Se ingresa a:

<https://www.webpay.cl/portalpagodirecto/pages/institucion.jsf?idEstablecimiento=11037251>

2º PAGOS completando los datos que solicita este ítem (incrementar el 3% de interés de igual manera en esta vía)

- PAGO EN DOLARES:

Forma presencial y/o depósito bancario

Cuenta Corriente Banco BCI

Nombre Titular: Master Tour SpA

Rut: 76.409.607-k

No. Cuenta: 18576362 (USD)

E- mail: comercial@mastertour.cl

Una vez que recibamos el pago del programa, le enviaremos un Recibo de Cobro electrónico como constancia de su pago y la confirmación de todos los servicios.

MODALIDAD DE COMPROBANTE

- Recibo de pago

Factura, en este caso el pasajero o la institución debe asumir el pago del IVA 19% del valor total del programa.

NOTAS IMPORTANTES

NUESTROS PROGRAMAS DE PASANTÍAS TIENEN FECHA DE IDA Y REGRESO INAMOVIBLES (BLOQUEO AÉREOS). ESTO SIGNIFICA QUE SI EL PASAJERO DESEA HACER EXTENSIÓN DE SU PASAJE, MASTERTOUR NO ACEPTARÁ ESTA SOLICITUD.

- Es deber del pasajero contar con toda la documentación vigente al momento de viajar. (PASAPORTE VIGENTE).
- 60 días antes del viaje es el tiempo límite de enviar copia de pasaporte para tramitar documentación final del viaje.
- **EL TOTAL DEL VIAJE DEBE ESTAR PAGADO AL 5 DE DICIEMBRE DE 2019 SOLO RECIBIRÁ CERTIFICACIÓN EL PARTICIPANTE QUE TENGA EL 80% DE ASISTENCIA A CLASES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA PASANTÍA.**

COBERTURA SEGURO DE ASISTENCIA

DETALLE DE BENEFICIOS PARA PLAN MAX MASTERTOUR

COBERTURAS	Monto de Cobertura
1. Asistencia médica por accidente	USD 20.000
2. Asistencia médica por enfermedad no preexistente	USD 20.000
1.2 Traslado sanitario y/o Repatriación sanitaria Incluido en el Tope de gastos de asistencia médica por accidente o enfermedad	Incluido
3. Medicamentos recetados	USD 450
4. Odontología de urgencia	USD 300
7. Acompañamiento de menores	Si
8. Repatriación funeraria	USD 20.000
14. Seguimiento de viaje / Crucero	No
16. Transmisión de mensajes urgentes	Si
19. Compen. pérdida equip. en crucero/línea aérea reg.	USD 1.000
21. Transferencia de fondos para fianza penal	USD 5.000
22. Asistencia legal por accidente de tránsito	USD 5.000
24. 1º asistencia médica por enfermedad crónica o preexistente	USD 300
28. Asistencia médica por práctica de deporte amateur fuera de competencia	Incluido
Límite de edad	75 Años
Cobertura Geográfica	Mundial excepto País de residencia

Cancelación: Este beneficio es válido previa contratación por upgrade, siempre que se haya emitido y abonado dentro de las primeras 24 horas posteriores de haber pagado su paquete turístico (límite de edad hasta 85 años).

CÓDIGO	R.P.GC-01-01.03
VERSIÓN	1.0
PÁGINA	Página 9 de 10

EXCLUSIONES GENERALES DEL SEGURO DE VIAJES

Quedan expresamente excluidas todas las prestaciones de asistencia y garantías detalladas en el PLAN DE ASISTENCIA del CERTIFICADO o VOUCHER a cargo del PROVEEDOR, bajo todo supuesto, en los casos o eventos que se detallan a continuación:

1. Enfermedades crónicas o preexistentes, congénitas o recurrentes, - conocidas o no por el TITULAR -, padecidas con anterioridad al inicio de la vigencia del CERTIFICADO o VOUCHER y/o del viaje, así como sus agudizaciones y consecuencias (incluso cuando las mismas aparezcan durante el viaje); salvo lo especificado en la cláusula (24). Entre las enfermedades crónicas y/o preexistentes definidas en la presente cláusula cabe mencionar, a título ilustrativo y sin que la siguiente mención tenga ningún carácter limitativo respecto a otras enfermedades crónicas y/o preexistentes igualmente excluidas: litiasis renal, litiasis vesicular, diabetes, flebitis, trombosis venosa profunda, y úlceras de cualquier etiología. (La enumeración es taxativa y no enunciativa).
2. Enfermedades con compromiso inmunológico, tanto sea éste consecuencia de la misma enfermedad o de las drogas utilizadas para su tratamiento; oncológicas, desordenes cardiovasculares, enfermedades respiratorias crónicas, infecciones renales crónicas, hepatitis; todo tipo de enfermedades endémicas, epidémicas y/o pandémicas, etc., sean éstas conocidas o no por el TITULAR.
3. Enfermedades, lesiones, afecciones o complicaciones resultantes de tratamientos efectuados por personas o profesionales no autorizados por el Departamento Médico del PROVEEDOR.-
4. Tratamientos homeopáticos, acupuntura, quinesioterapia, curas termales, podología, kinesiología, fisioterapia. Tratamientos de medicina alternativa en general.
5. Afecciones, enfermedades o lesiones derivadas de actuaciones delictivas o contravencionales del TITULAR, directa o indirectamente.-
6. Tratamiento de enfermedades o estados patológicos producidos por ingestión o administración intencional de tóxicos (drogas), narcóticos, o por la utilización de medicamentos sin prescripción médica.
7. Medicamentos para tratamientos preventivos, profilaxis, incluyendo pero no limitado a vitaminas, anticonceptivos, energizantes, vacunas, etc.
8. Complicaciones derivadas de la movilidad o desplazamiento (luxa o subluxación) del elemento protésico, incluyendo pero no limitado las luxaciones de cadera con prótesis.
9. Gastos incurridos en cualquier tipo de prótesis o similares, órtesis, síntesis o ayudas mecánicas de todo tipo, ya sean de uso interno o externo, incluyendo pero no limitados a: prótesis dentales, lentes, audífonos, anteojos, artículos de ortopedia, férulas, muletas, sillas de ruedas, nebulizadores, respiradores, etc.
10. El diagnóstico, control, seguimiento y tratamiento de embarazos; los partos; los abortos y sus consecuencias, a menos que sean producto de un accidente.
11. Todo tipo de enfermedad mental, disturbios y tratamientos emocionales psicológicos de cualquier naturaleza.
12. Afecciones, enfermedades o lesiones derivadas de la ingestión de bebidas alcohólicas o de consumo de drogas de cualquier tipo.
13. Controles de tensión.- Hipertensión e Hipotensión arterial y sus consecuencias.
14. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA o HIV en todas sus formas, secuelas y consecuencias. Enfermedades venéreas o de transmisión sexual, y/o en general todo tipo de prestación, examen y/o tratamiento que no haya recibido la autorización previa del PROVEEDOR.
15. Eventos como consecuencia de desencadenamiento de fuerzas naturales, radiación nuclear y radioactividad, epidemias, así como cualquier otro fenómeno con carácter extraordinario o evento que debido a sus proporciones o gravedad, sea considerado como desastre nacional o catástrofe.
16. El suicidio, intento de suicidio o las lesiones infringidas a sí mismo por parte del TITULAR y/o su familia así como cualquier acto e incluso accidente donde se ponga de manifiesto la irresponsabilidad o imprudencia por parte del TITULAR.
17. Eventos consecuentes de actos de guerra, terrorismo u otra alteración grave del orden público.
18. Los actos intencionados y de mala fe del TITULAR o de sus apoderados. En caso de constatarse que el motivo del viaje fuera el tratamiento en el extranjero de una

enfermedad que ya esté padeciendo, y que el tratamiento actual tiene alguna vinculación directa o indirecta con la dolencia previa, el PRESTADOR quedará relevado de prestar sus servicios. A tal fin, el PRESTADOR se reserva el derecho de investigar la conexión del hecho actual con la dolencia previa.

19. El cáncer y todos sus tratamientos.

20. Lesiones de conductor o pasajero por el uso de cualquier tipo de vehículos incluidos motocicletas y velomotores sin licencia de conducir, sin casco y sin seguros contratados.-

21. Lesiones por participar en apuestas o peleas.

22. Cirugías plásticas y Tratamientos rejuvenecedores o estéticos.

23. Exámenes y/u hospitalizaciones para exámenes, pruebas de esfuerzo y todo tipo de chequeos preventivos.-

24. Cualquier tipo de hernias y sus consecuencias.

25. Secuestro o su intento.

26. Riesgos provenientes de situaciones que no se incluyen en el concepto de accidente personal, tal como las lesiones por consecuencia, dependientes predispuestas o facilitadas por esfuerzos repetitivos o micro traumas acumulativos, o que tengan relación de causa y efecto con los mismos, así como las lesiones clasificadas como lesiones por esfuerzos repetitivos, enfermedades osteomusculares relacionadas al trabajo, lesión por trauma continuado o continuo, etc., o similares, tanto como sus consecuencias postratamiento inclusive quirúrgicos en cualquier tiempo.

27. Las situaciones reconocidas o equiparadas por los órganos oficiales de acción social o semejante, a la invalidez por accidente de trabajo, en el cual el evento causante de la lesión no se encuadre íntegramente en la caracterización de invalidez por accidente personal y en general, se excluye toda derivación vinculada a accidentes de trabajo, en lugares de desempeño o in itinere y enfermedades profesionales.

28. Riesgos Profesionales. Si el motivo del viaje del TITULAR fuese la ejecución de trabajos o tareas que involucren un riesgo profesional. En todos los casos, los servicios descritos en estas Condiciones Generales del PROVEEDOR serán complementarios de los que deban prestarse por parte de entidades asistenciales y de seguros según las normas de seguridad industrial y de riesgos laborales aplicables en el país donde se presente la enfermedad o accidente objeto del servicio.-

29. Situación Migratoria Ilegal y/o Situación Laboral Ilegal del TITULAR. Riesgos profesionales; Si el motivo del viaje del TITULAR fuese la ejecución de trabajos o tareas que involucren un riesgo profesional. (En todos los casos los servicios descritos en estas Condiciones Generales serán complementarios de los que deban prestarse por parte de entidades asistenciales y de seguros según las normas de seguridad industrial y de riesgos laborales aplicables en el país donde se presente la enfermedad o accidente objeto del servicio.)

30. Están excluidos los países en guerra civil o extranjera (Ejemplo: Afganistán, Irak, Sudan, Somalia, Corea del Norte, etc., (la enumeración es taxativa y no enunciativa).